

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ente**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
Fondos Fijos de Caja	91	0
Bancos Moneda Nacional	91	267,367.04
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 267,367.04</b>



Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
No Aplica			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

• **Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2015 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

<b>CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS</b>	<b>FACTIBILIDAD DE COBRO</b>
IMPUESTOS	<b>No Aplica</b>			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS</b>
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	<b>350,182.19</b>	<b>99%</b>
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	<b>0</b>	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	<b>0</b>	
PRESTAMOS OTORGADOS	<b>0</b>	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	<b>0</b>	



<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 350,182.19</b>
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días	
CUENTAS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	
CUENTAS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>
d) Mayor a 365 días	
DOCUMENTOS POR COBRAR	0
DEUDORES DIVERSOS	0
PRESTAMOS OTORGADOS	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 350,447.38</b>

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	265.19	1%
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 265.19</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 265.19</b>	

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	No Aplica			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				



INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	No Aplica		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	No Aplica		

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2015 de las participaciones y aportaciones de capital:

**(Pesos)**

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>	<b>SALDO</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>No aplica</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

**(Pesos)**



CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	121,584.90	139,217.11	Lineal	10%, 33.30%		En uso
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,762.81	3,762.81	Lineal	20%		En uso
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
EQUIPO DE TRANSPORTE	53,062.10	54,102.54	Lineal	20%		En uso
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	57,993.98	73,488.30	Lineal	10%		En uso
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 236,403.78</b>	<b>\$ 270,570.78</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	No Aplica					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES						
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2015, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)



**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

<b>CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>TASA APLICADA</b>	<b>MÉTODO APLICADO</b>
SOFTWARE	28,215.26	Deudora	46,094.74	49,267.20	15%	Parámetro. de vida
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,215.26</b>		<b>\$ 46,094.74</b>	<b>\$ 49,267.20</b>		

- Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

<b>CUENTA</b>	<b>CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES</b>
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2015 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

**(Pesos)**



CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	4,007.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 4,007.00</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO	343.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 343.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,350.00</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR	190,032.07	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 190,132.07</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	<b>0</b>	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	<b>0</b>	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 190,132.07</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:



(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2015 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No Aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>	

<b>A LARGO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	<b>No aplica</b>		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
CRÉDITOS DIFERIDOS	<b>No aplica</b>		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	<b>0</b>		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	<b>0</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	



II) **Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de gestión**

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2015 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	No aplica	
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO		
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE		
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS		
IMPUESTO SOBRE NOMINAS		
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS		
RECARGOS DE IMPUESTOS		
MULTAS DE IMPUESTOS		
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES		
APORTACIÓN DE MEJORAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ		
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		

SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS		
RENDIMIENTOS BANCARIOS		
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS		



APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2015, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<b>No aplica</b>			
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		



**Gastos y otras pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>25,989,924.39</b>
------------------------------	----------------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
511110-55113010-00 Sueldos Base al Personal Permanente	<b>8,079,979.55</b>	<b>31%</b>

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$0)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$0)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(6,097,656.30)</b>	<b>Acreedora</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	(6,097,656.30)	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2015 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 866,184.51</b>	<b>Ahorro del ejercicio</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 5,655,160.950.00</b>	<b>Ahorros</b>
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	

SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

---

Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		



## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

## Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2015	2014
Efectivo		
Efectivo en Bancos –Tesorería	267,367.04	81,450.49
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Otros Efectivos y Equivalentes		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 267,367.04</b>	<b>\$ 81,450.49</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2015 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2015 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	1,148,280.98		1,148,280.98

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>		

SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

---

<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
Depreciación	<b>37,741.50</b>	<b>282,498.49</b>
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros ingresos y beneficios		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>(\$747,688.92.00)</b>	<b>\$ 933,605.47</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>26,856,108.90</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 0.00</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 26,856,108.90</b>

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>26,856,108.90</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 1,148,280.98</b>
Mobiliario y equipo de administración		<b>341,308.18</b>
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		<b>225,768.48</b>
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		

SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Maquinaria, otros equipos y herramientas		<b>552,989.06</b>
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		<b>28,215.26</b>
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Proyectos productivos y acciones de fomento		
Inversiones para el fomento de actividades productivas		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Otras inversiones financieras		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		<b>282,096.45</b>
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 25,989,924.37</b>



**b) Notas de Memoria:**

**VI) Notas al Estado de Situación Financiera**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0



**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

**(Pesos)**

**B. Emisión de Obligaciones:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	<b>No aplica</b>			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

**(Pesos)**

**C. Avales y Garantías:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
Avales Autorizados	<b>No aplica</b>			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

**(Pesos)**

**D. Juicios:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

**(Pesos)**

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para**



**Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Activo fijo	343.00	30/09/2016

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN

**SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA**

Control y Seguimiento	5,678,006.21	Pasivo Contingente
-----------------------	--------------	--------------------

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas de orden presupuestario:

**(Pesos)**

**A. Ingresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	28,752,970.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,896,861.10	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0	
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	26,856,108.90	
<b>Total</b>	<b>\$ 26,856,108.90</b>	

**B. Egresos:**

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	28,752,970.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,896,860.58	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	
Presupuesto de Egresos Comprometido	26,856,108.90	
Presupuesto de Egresos Devengado	26,856,108.90	
Presupuesto de Egresos Ejercido	26,856,108.90	
Presupuesto de Egresos Pagado	26,856,108.90	
<b>Total</b>	<b>\$ 26,856,108.90</b>	



### c) Notas de Gestión Administrativa:

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; según el Decreto que Crea el Sistema Estatal de Comunicación Cultural publicado el 6 de agosto de 1987, en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

El SECCE se encuentra adscrito a la Coordinación de Comunicación Social del Estado de Querétaro; la administración está a cargo de la Junta de Gobierno y del Director General y está bajo el régimen de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal, con base en la Ley de La Administración Pública Paraestatal para el Estado de Querétaro, la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, entre otras.

En diciembre de 2008, se publica en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización. A la par, se han instrumentado y publicado una serie de documentos normativos por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a fin de que los entes públicos den cumplimiento a la Armonización Contable.

El SECCE ha trabajado en la implementación de la LGCG mediante la adopción normativa de ésta y de los instrumentos normativos emitidos por el CONAC y el Secretario Técnico del mismo a través de acciones tales como estudio y análisis, implementación de clasificadores y matriz de conversión, manejo de cuentas presupuestales, incorporación de los instrumentos normativos del Consejo Nacional de Armonización Contable el personal del SECCE responsable de la Armonización Contable ha asistido y participado en cursos, talleres y conferencias impartidas por la Dirección de Contabilidad del Gobierno del Estado de Querétaro, el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, se han realizado consultas al Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro respecto a criterios de aplicación y tratamiento en materia de Armonización Contable, así como consultas económicas e interacción y comunicación con otros organismos como son Direcciones, Secretarías, dependencias gubernamentales, organismos descentralizados o desconcentrados, y usuarios involucrados de la información a producir a manera de estar alineados con los clasificadores correspondientes para emitir la información en apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### 3. Autorización e Historia

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" nace en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Querétaro mediante el Decreto que Crea el Sistema Estatal de Comunicación Cultural publicado el 6 de agosto de 1987, en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" durante la gestión del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro Lic. Mariano Palacios Alcocer y la Cuadragésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga; surge a través de la necesidad de difundir información cultural y educativa a la sociedad en general a través de medios de comunicación, originalmente la radio.

Actualmente el SECCE ha expandido su trabajo de comunicación y cuenta con difusión por medio de radio en 2 frecuencias 100.3 de FM y 1200 de AM en el municipio de Jalpan de Serra, una señal de televisión abierta a través del canal 50.1 y la página de Internet <http://www.radioytelevisionqueretaro.mx>, asimismo cuenta con instalaciones ubicadas en Querétaro Centro y Jalpan.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social:

Preservar y consolidar la identidad del Estado promoviendo el conocimiento y exaltación de nuestros valores, a través de la difusión de la cultura, la educación y la recreación en la entidad así como informar y orientar a la población a través de los servicios noticiosos, a fin de posicionarnos como el canal líder de comunicación cultural, educativa y de servicio a la sociedad a través de la utilización de tecnología de punta y la profesionalización de su personal a fin de alcanzar los más altos estándares de calidad y preparación humana.

##### b) Principal Actividad:

- Producir y transmitir programas radiofónicos que consoliden la identidad cultural, regional, nacional y preserven los valores de la sociedad mediante la elaboración de programas de alto contenido formativo y de interés para la audiencia que permitan acercarle información relacionada a sus raíces, costumbres y tradiciones.
- Promover el desarrollo de la población a través del fomento y promoción de la cultura por medio de los contenidos de su programación con la finalidad de incrementar los conocimientos y difusión en materia de cultura de nuestra audiencia.
- Diseñar y transmitir programas que difundan la cultura ancestral del Estado, a fin de rescatar y conservar las tradiciones y costumbres propias de los habitantes de Querétaro.
- Diseñar y transmitir programas informativos, mediante la generación de espacios noticiosos para Informar a la población sobre el diario acontecer del estado, el país y el mundo así como orientarle sobre los asuntos de su interés en pro de su bienestar.
- Posicionar el canal como líder de comunicación cultural y educativa, mediante el diseño, preparación, producción y proyección al aire de programas de alta calidad y contenido en temas culturales, informativos, educativos, recreativos y de servicio a la comunidad con la finalidad de consolidar los servicios proporcionados por el Sistema a toda la población del Estado.

##### c) Ejercicio Fiscal:

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" se encuentra en el Registro Federal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el registro SEC870807DB7 como personal moral con fines no lucrativos de conformidad con el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

##### d) Régimen Jurídico:

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" está constituida como un organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal con personalidad jurídica propia.

##### e) Consideraciones fiscales del Ente:

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" depende directamente del sector central del Gobierno del Estado de Querétaro quien, a su vez, realiza las retenciones de Impuesto Sobre la Renta correspondientes así como el cálculo del impuesto a pagar por este concepto y por el Impuesto Sobre Nómina estatal y a través del SECCE realiza los pagos inherentes; las obligaciones fiscales a las que está obligado el SECCE son las siguientes:



- Entero mensual de las retenciones por sueldos y salarios del Impuesto Sobre la Renta.
  - Entero mensual del Impuesto Sobre Nómina estatal.
  - Retención, cálculo y entero de Impuesto Sobre la Renta a personas físicas con actividad empresarial y profesional.
- f) Estructura Organizacional Básica

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa, se encuentra formado por las siguientes unidades administrativas:

- Director General
- Subdirección de Producción, programación y Planeación
- Subdirección Técnica y de Operación
- Subdirección Creativa.
- Subdirección de Información.
- Unidad de Apoyo Administrativo.

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No Aplica a esta entidad gubernamental

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Sistema Estatal de Comunicación Cultural y Educativa "SECCE" genera y emite información financiera observando la Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 31-12-2008) y a los documentos e instrumentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, amén de las leyes y normatividad local.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- b. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- c. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- d. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- e. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- f. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- g. Depuración y cancelación de saldos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica a la Entidad gubernamental

#### **10. Reporte de la Recaudación**

Como Ingreso hasta el ejercicio 2015, lo obtuvo del Subsidio Estatal

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**



No Aplica a la Entidad Gubernamental

**12. Calificaciones otorgadas**

No Aplica a la Entidad Gubernamental

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



---

Lic. Claudia Ivonne Hernández Torres  
Directora General del SECCE

---

Lic. Vanessa Herrera de la Torre  
Jefa de Unidad de Apoyo Administrativo del SECCE